



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SITUACIÓN DE LOS TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LAS AULAS DE DOS AÑOS DEL CURSO 2012-2013, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0450]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0450, formulada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a situación de los técnicos especialistas de Educación Infantil en las aulas de dos años del curso 2012-2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0450]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. María Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-Ley 14/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, aprobado por el Gobierno de España y el Plan de sostenibilidad de los servicios públicos aprobado por el Gobierno de Cantabria anunciaban un complicado inicio de curso para las familias de Cantabria.

La falta de planificación y de diálogo del Consejero de Educación del Gobierno de Cantabria y su departamento contribuyen a agravar el caos y desconcierto, en el peor inicio de curso escolar que se recuerda en nuestra Comunidad Autónoma.

Comenzamos este curso con una reducción del 5% de profesores en plantilla, con un aumento de 2.000 alumnos, con una previsión de suprimir la atención a la diversidad y elevar la ratio en las aulas hasta 30 alumnos; todo ello contribuirá sin duda al deterioro en la calidad de la educación y al aumento del fracaso escolar.

Y sobre todo, hay que añadir el riesgo de que no se inicie el curso en las aulas de 2 años de nuestra región, después de la decisión de la Consejería de Educación de subcontratar el servicio de auxiliares educativos a una empresa privada.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Cómo va a afectar la situación actual de los técnicos especialistas de Educación Infantil al curso 2012-2013 en las aulas de dos años?

En Santander a 12 de septiembre de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."